

Estudio No. 06-2019

□Garantías de los créditos del Fondo Especial de Administración□

Alcance

Revisar que las garantías que respaldan los créditos otorgados con recursos del Fondo Especial de Administración, cumplan la normativa vigente, en el periodo bajo estudio, de enero a octubre 2018.

Objetivos

1. Revisar las garantías que respaldan los créditos concedidos con los recursos del Fondo Especial de Administración, al 31 de octubre de 2018.
2. Verificar el cumplimiento de la normativa vigente, relacionada con la materia en estudio.

Resultados obtenidos

De conformidad con los objetivos propuestos para esta revisión y las actividades efectuadas, se concluyó lo siguiente:

- Analizada la cartera de crédito del Fondo Especial de Administración, por tipo de póliza de seguro, se determinó que la más utilizada es la emitida por la Sociedad de Seguros del Magisterio Nacional.
- Al realizar el arqueo de una muestra de las garantías de los préstamos otorgados con recursos del Fondo Especial de Administración, no se determinaron situaciones que comunicar.
- Al verificar las conciliaciones relacionadas con las garantías de créditos de la cartera del Fondo Especial de Administración, se determinaron oportunidades de mejora, en relación con:
 - ✓ Las firmas de control en las conciliaciones de □Pólizas de saldos deudores del INS□ y su identificación.
 - ✓ Inconsistencias en las firmas digitales consignadas en las conciliaciones.

El estudio fue aprobado por el Cuerpo Colegiado, en la Sesión Ordinaria No. 19-2019 del 19 de febrero de 2019.